



Retoma Gobierno del Estado Repuve en Chiapas

- El gobernador Rutilio Escandón encabezó la presentación del Programa de Registro Público Vehicular, un trámite gratuito que brindará certeza a la ciudadanía
- Debemos garantizar la seguridad de las y los chiapanecos: Gobernador
- Los módulos para la colocación del chip se ubican en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Villaflores, Comitán de Domínguez y Tonalá

Redacción

Durante la presentación del Programa de Registro Público Vehicular (Repuve) en el estado de Chiapas, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas aseguró que al retomar este instrumento se brinda certeza jurídica al patrimonio de la ciudadanía y se refuerzan las acciones de seguridad.

Acompañado del secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Sergio Alejandro Aguilar Rivera, el mandatario chiapaneco señaló que con el uso de la tecnología se protegerán los bienes del pueblo, a través de un sistema completamente gratuito y que otorgará una atención de forma directa y rápida.

Señaló la importancia de que la gente tenga conocimiento de los beneficios que implica contar con esta herramienta, ya que les permitirá transitar con sus vehículos con toda libertad, pues se realiza la instalación de un chip de radiofrecuencia que da protección a la propiedad vehicular gracias a que estará monitoreado las 24 horas del día.

“Este Registro Público Vehicular no tiene costo alguno, porque no incluye ningún impuesto, solamente lo estamos haciendo para dar seguridad y certeza en la protección de uno de los bienes que poseen las familias chiapanecas”, precisó.

Con ello, dijo el mandatario, las y los ciudadanos cuentan con el respaldo del gobierno estatal y federal, por lo que pidió que de esa misma forma la sociedad tenga actitud de colaboración, a fin de que haya una seguridad organizada y articulada, como un solo frente.

Destacó que con base en la estrategia nacional que impulsa el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se mantiene una estrecha coordinación con las fuerzas federales y estatales para generar todos los días nuevas y mejores estrategias que resguarden la seguridad en Chiapas.

“No tengan duda de que vamos bien, pero les aseguro que vamos a ir mejor. Y con el Repuve se podrá recuperar la confianza del pueblo en las autoridades; para ello, tenemos que actuar de una forma auténtica y honesta, ya que la población tiene el derecho de tener autoridades que estén al nivel de sus expectativas”, enfatizó.

Por su parte, el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesesp), Sergio Alejandro Aguilar Rivera, resaltó que para impulsar este programa, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se realizan trabajos que proporcionen información confiable y oportuna a los cuerpos

de seguridad pública, tránsito y procuración de justicia, con el uso de infraestructura tecnológica de vanguardia que contribuya en las tareas para la construcción de la paz y prevención del delito.



Explicó que es un registro de información a nivel nacional que a través de una constancia de inscripción, que consta de una calcomanía con un dispositivo electrónico, tiene como propósito otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con automóviles que circulen en el territorio nacional, mediante la identificación y control vehicular.

El chip no debe ser retirado, ya que de esa forma permite ser monitoreado con tecnología y lectura instalada en los 25 arcos que se ubican en diferentes vías de comunicación y puntos estratégicos del estado; los módulos para su colocación se ubican en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Villaflores, Comitán de Domínguez y Tonalá.

En tanto, el director de Información en Seguridad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Josué Rodrigo Cosío Cerón, informó que si el vehículo es modelo 2011 o anterior y está dado de alta en Chiapas, debe ser registrado en el Repuve acudiendo a alguno de los siete módulos, y para inscribirse, los requisitos son: factura del vehículo,

último comprobante de Hacienda, tarjeta de circulación y licencia vigente del conductor, documentos que el usuario puede revisar en la página www.repuve.chiapas.gob.

Estuvieron presentes: Jorge Luis Llaven Abarca, fiscal general del Estado; Gabriela Zepeda Soto, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; Aquiles Espinosa García, secretario de Movilidad y Transporte; el diputado Macelo Toledo Cruz, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el diputado Maya de León Villard, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, y Carlos Morales Vázquez, presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez.